

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII

☒ URBANO

☐ RURAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE
31
FECHA
04.09.2017.
Nº. 111
1653-146

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 79/20.04.2017.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 38 de fecha 21.03.2017.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (14,69 m2)
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE MONTE SINAI

N° 108 Lote N° 44 manzana H localidad o loteo VILLA CAMILO ESCALONA

URBANO sector VILLA CAMILO ESCALONA

(URBANO O RURAL)

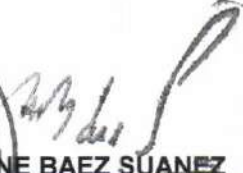
aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los VISTOS de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
YESSENIA DAISY VEGA ARAVENA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO-PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si aplica)	RUT
NOMBRE DEL ARQUITECTO-PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si aplica)	RUT
MAURICIO CARDENAS NEGRIER	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si aplica)	RUT
SOC. CONSTRUCTORA HERNAN BELMAR GAJARDO Y CIA. LTDA.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si aplica)	RUT
HERNAN BELMAR GAJARDO	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :			
PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$1.313.565,1
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 19.703
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)		(-)	\$ 9.852
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	*****
TOTAL A PAGAR			\$ 9.852
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1344	FECHA 04.09.2017.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA *****





MARLENE BAEZ SUÁNEZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

PHR/mmzp.-